

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTA
Flia03bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 7 No. 12C-23 Piso 3°

Teléfono 286 3247

Bogotá D. C., diez (10) de julio de dos mil veintitrés (2023)

ADJ. APOYO JUDICIAL. No. 1100131100032020 00052

*Atendiendo el informe secretarial que antecede, **se dispone:***

REMITASE el oficio con destino a la Secretaría de Integración Social para que se realice la Valoración de Apoyos ordenada a la señora MARTHA ALICIA CUESTAS RODRIGUEZ en auto del 19 de septiembre de 2022.

CÚMPLASE,

//ycbr

Firmado Por:
Abel Carvajal Olave
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 003
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **19ffdbb05a80aeea3dc23739269d90b1b52ddf71421ccf5e3c5dd40e1c2b0ef6**

Documento generado en 10/07/2023 11:09:30 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>